



DEBATE SOBRE

DROGAS

**CÓMO ABOGAR A FAVOR
DE LA REGULACIÓN LEGAL**

**UNA GUÍA CONCISA DE
ARGUMENTOS PRECISOS**

TRANSFORM DRUG POLICY FOUNDATION PONIENDO LAS DROGAS BAJO CONTROL

La Fundación Transform para la Política de Drogas (Transform Drug Policy Foundation) es un centro de pensamiento con personal en el Reino Unido y México. Trabajamos para poner las drogas bajo control mediante la promoción de la estricta regulación de los mercados de drogas. Nuestro objetivo es dotar a los responsables políticos y defensores de la reforma de las políticas de drogas con las herramientas necesarias para cambiar el enfoque punitivo actual por uno más saludable y seguro.

TRANSFORM
Getting drugs under control

www.tdpf.org.uk

MEXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA 15 AÑOS CONSTRUYENDO CIUDADANÍA, SEGURIDAD, LEGALIDAD Y JUSTICIA

México Unido contra la Delincuencia es una asociación civil no lucrativa, no religiosa y ajena a los partidos políticos que trabaja por la construcción de una ciudadanía efectiva en favor de la seguridad, la legalidad y la justicia.

A lo largo de nuestros más de 15 años de experiencia en el campo de la seguridad, en MUCD hemos brindado atención a decenas de miles víctimas, colaborado con gobiernos locales, estatales y nacionales y asesorado a organismos multilaterales. De la misma manera, hemos consolidado el programa de Cultura de la Legalidad más grande del país y recientemente nos erigimos como una de las organizaciones líderes en la reforma de la política de drogas a nivel nacional, regional e internacional.



www.mucd.org.mx

CONTENIDOS

Introducción	6
• Acerca de esta guía	6
• ¿Por qué regular legalmente las drogas?	6
• Identifique a su audiencia y los temas de interés común ...	7
1. ¿Qué es la regulación legal?	9
2. Niveles de consumo	11
3. Los jóvenes y los más vulnerables	14
4. Crimen	17
5. Salud y riesgos	19
6. Seguridad	21
7. Desarrollo	22
8. Dinero	23
9. Derechos humanos	24
10. Moralidad	26
11. Contexto político	27
12. ¿Luchar con más fuerza o con más inteligencia?	28
Referencias	31

INTRODUCCIÓN

ACERCA DE ESTA GUÍA

La presente es una guía para abogar por la regulación legal de las drogas desde una posición de confianza y autoridad. Organizada en 12 áreas temáticas, proporciona un resumen de los argumentos a favor de la regulación legal, seguido por las preocupaciones más comúnmente escuchadas y las respuestas más eficaces a las mismas. Para llevar a cabo una exploración más detallada de los temas y los argumentos tratados en esta guía, consulte las publicaciones y otros recursos disponibles en www.tdpf.org.uk, www.mucd.org.mx y www.countthecosts.org.

¿POR QUÉ REGULAR LEGALMENTE LAS DROGAS?

Antes de exponer los argumentos a favor de la regulación legal, a menudo es útil aclarar algunos términos con el fin de evitar confusiones. “Legalización” no es más que un proceso – es decir, aquel de hacer legal una droga ilegal – pero “regulación legal” se refiere al punto final de este proceso: los controles que se pondrán en marcha en la producción, el suministro y el uso de la droga una vez que se ha legalizado. Además, “despenalización” normalmente se refiere únicamente a la eliminación de las sanciones penales por la posesión personal de drogas, en contextos en los que la producción y el suministro continúan siendo ilegales.

También es útil explicar lo que motiva a los que apoyan la regulación legal. Nosotros, junto con la mayoría de las y los defensores de la reforma las políticas de drogas, proponemos que éstas deben:

- proteger a los jóvenes y a los más vulnerables;
- reducir la delincuencia;
- mejorar la salud;
- promover la seguridad y el desarrollo;
- producir el mejor balance costo-beneficio;
- y proteger los derechos humanos.

La experiencia de los últimos 50 años demuestra que la prohibición no puede alcanzar estos objetivos y, de hecho, los socava activamente. Esta guía muestra cómo, por el contrario, los modelos de regulación legal (como, por ejemplo, los cinco que se enumeran a continuación) pueden cumplir con estos objetivos.¹

- **Prescripción** – Las drogas de mayor riesgo, como la heroína inyectable, son prescritas a las personas que están registradas como dependientes por un médico calificado y con licencia. Este modelo también puede incluir niveles adicionales de regulación, tales como el consumo en lugares con supervisión médica.
- **Farmacia** – Profesionales médicos con licencia sirven como guardianes de una amplia gama de drogas – como las anfetaminas o MDMA – dispensando cantidades racionadas a las personas que deseen hacer uso de ellas. Otros controles adicionales, tales como la concesión de licencias a los compradores, también podrían ser aplicados.
- **Licencias para la venta** – Puntos de venta con licencia que venden drogas de menor riesgo a precios determinados por una autoridad reguladora, de acuerdo con estrictas condiciones de licencia, tales como la prohibición de toda forma de publicidad y promoción, venta de otros productos y venta a menores así como el estricto cumplimiento de la obligación de incluir información de salud y seguridad en el embalaje del producto.
- **Locales con licencia** – De la misma manera que ya lo hacen los pubs, bares o “cafés” de cannabis, los locales con licencia pueden vender drogas de menor riesgo para el consumo in situ, con sujeción a estrictas condiciones de licencia similares a los de las ventas con licencia que se describen más arriba. Otras regulaciones adicionales, tales como la responsabilidad parcial del proveedor por el comportamiento de los clientes, también pueden ser introducidas.
- **Ventas sin licencia** – Las drogas de riesgo lo suficientemente bajo, como el café o el té de coca, requieren poco o nada de la concesión de licencias, y la regulación necesaria es sólo para asegurar que se sigan las prácticas adecuadas de producción y las normas de comercio, y que las descripciones de productos y etiquetado (que incluyen el uso por fechas y listas de ingredientes) sean exactas.

Todos estos modelos de regulación ya existen y se encuentran en operación, bajo diversas formas, en todo el mundo. Se utilizan para controlar la distribución completamente legal de una gama de sustancias psicoactivas médicas, cuasi-médicas y no médicas. El tipo de regulación que nosotros proponemos no es, por lo tanto, nada radical y, de hecho, puede ser vista como una postura intermedia – situada entre los dos extremos de un mercado legal y comercializado y la prohibición absoluta.²

IDENTIFIQUE A SU AUDIENCIA Y LOS TEMAS DE INTERÉS COMÚN

Al utilizar el material que aquí se presenta, es importante primero hacerse tres preguntas: ¿Quién es su público? ¿Qué es lo que quiere que hagan? y ¿Qué contenido y tono es necesario utilizar? Al responder a estas preguntas, usted debería ser capaz de seleccionar los argumentos que es probable que sean más eficaces para convencer a su audiencia o, en caso de que sea necesario, confrontar a sus oponentes.

Por último, es útil identificar los temas de interés común con sus opositores o con su audiencia con el fin de demostrar que todos queremos obtener las mismas cosas de una posible reforma a la política de drogas. Mediante el establecimiento de objetivos compartidos (como los seis mencionados anteriormente), puede crear un punto de partida útil, desde el cual, los temas clave puedan ser mejor explorados. Esto le permitirá discutir si la política actual realmente cumple estos objetivos y le ayudará a encauzar el debate a los posibles enfoques alternativos que podrían producir mejores resultados. Como una posición general, siempre podemos estar de acuerdo en que todos queremos tener a las drogas bajo control.

1. ¿QUÉ ES LA REGULACIÓN LEGAL?

Los gobiernos responsables ya regulan legalmente muchas actividades de riesgo y otras drogas, incluyendo el alcohol, el tabaco y los productos farmacéuticos. Así que, lejos de ser “radical”, la regulación legal es, de hecho, la norma. En realidad, es la prohibición la que es una política radical.

PREOCUPACIÓN

La regulación legal significaría un esquema de libre disponibilidad de drogas para todos, en el que todo el mundo tendrá acceso fácil a cualquier droga

RESPUESTAS

- A pesar de que la regulación legal de las drogas a veces se caracteriza como una “liberalización” o “relajación” de la ley, de hecho, es todo lo contrario: se trata de traer el tráfico de drogas dentro de la ley, por lo que se pueden aplicar controles estrictos. Tales controles son imposibles de imponer en virtud de la prohibición.
- La regulación legal permite a los gobiernos responsables controlar las drogas que pueden ser vendidas, quién tiene acceso a ellas y en dónde se pueden vender. Bajo la prohibición, son los criminales los que toman estas decisiones.
- Mientras los delincuentes controlen el comercio de drogas, cualquier persona podrá comprar la droga que más le guste. Los traficantes no piden identificación.
- En un sistema de regulación legal, muchas actividades, como la venta a menores de edad, se mantendrían ilegales y sujetas a sanciones.
- Decir que los defensores de la regulación legal quieren que las drogas estén libremente disponibles – y se vendan, por ejemplo, en los supermercados – es hacer una caricatura de la posición de la reforma. Es tan irresponsable como el hecho de que el alcohol y el tabaco ya se vendan de esta manera. Debemos aspirar a una mejor legislación, más estricta de las drogas legales e ilegales.

PREOCUPACIÓN

La regulación legal de las drogas sería un peligroso salto al vacío

RESPUESTAS

- La prohibición fue el salto al vacío. Nunca hubo ninguna evidencia de que fuera eficaz. Pero ahora, después de más de medio siglo de esta política, sabemos que es costoso y contraproducente.
- Ya regulamos legalmente muchas actividades y sustancias de riesgo de manera efectiva. Incluso algunas drogas prohibidas para el uso no médico – incluyendo opiáceos, anfetaminas, cocaína y cannabis – se producen de forma segura para el uso médico sin ningún tipo de caos, violencia o criminalidad (características del tráfico ilícito).
- No habría ningún enfoque único: cuánto más arriesgada sea una droga, más estrictos serían los controles a colocar. Algunos medicamentos de menor riesgo, por ejemplo, serían vendidos por los minoristas con licencia, mientras que las drogas de mayor riesgo sólo estarían disponibles a través de recetas médicas para las personas registradas como usuarios dependientes. El suministro de las preparaciones más arriesgadas, como el crack, permanecería prohibido.
- Podemos aplicar las lecciones aprendidas a partir del control de otras sustancias y actividades de riesgo – como el alcohol, el tabaco, los medicamentos con receta, el juego y el trabajo sexual – para asegurar que la regulación promueve la salud y la seguridad pública.
- El cambio no ocurrirá de un día a otro – será gradual y cauteloso, basado en la experimentación, con la política de adaptarse y evolucionar cuidadosamente en respuesta a las nuevas evidencias. Si las políticas no funcionan pueden ser revisadas y, en caso de ser necesario, pueden ser revertidas.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
<p>Es ingenuo pensar que la regulación legal es una panacea o “bala de plata” para contrarrestar todos los problemas causados por las drogas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Este es un argumento falaz. Nadie está diciendo que la regulación legal sea una bala de plata o solución milagrosa para todos los problemas asociados a las drogas. Es, sin embargo, una solución para muchos de los desastrosos problemas causados por la prohibición. • Para hacer frente a los desafíos más amplios planteados por las drogas, la regulación legal debe complementarse con mejoras en la salud pública, la educación, la prevención, el tratamiento y la recuperación, así como la acción sobre la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.

2. NIVELES DE CONSUMO

Más de 50 años de prohibición, y más de un billón de dólares gastados en su implementación, no han podido evitar un aumento dramático en el uso de drogas ilícitas, con más de 240 millones de personas consumiendo drogas en todo el mundo hoy en día. Esto no es sorprendente teniendo en cuenta que las investigaciones muestran consistentemente que la criminalización no disuade el uso. En contra de algunas afirmaciones, la regulación legal significa simplemente que la disponibilidad de las drogas está controlada, no en aumento. Sin embargo, incluso si los niveles de consumo de drogas siguieran subiendo bajo la regulación legal, los daños sociales y de salud en general disminuirían significativamente.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
<p>Sin penalización como elemento de disuasión, el consumo de drogas se incrementará dramáticamente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios comparativos de las leyes de drogas de todo el mundo no muestran un vínculo entre la aplicación de medidas punitivas y niveles más bajos de uso.^{3 4} La teoría de que la penalización tiene un efecto disuasivo significativo, que fundamenta la política de prohibición, no se apoya en evidencias.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
	<ul style="list-style-type: none"> • En los Países Bajos, donde la posesión y suministro al por menor de cannabis es legal en la práctica, las tasas de consumo de cannabis son casi las mismas que el promedio europeo.⁵ La teoría de que la penalización tiene un efecto disuasivo significativo, que fundamenta la política de prohibición, no se apoya en evidencias. • Cuando Portugal despenalizó la posesión de todas las drogas en 2001, el consumo de drogas no se elevó drásticamente como algunos temían. Más de diez años después, los niveles de consumo de drogas se mantienen por debajo del promedio europeo.⁶ • En muchos países, el consumo de tabaco es la mitad de lo que era hace 30 años.⁷ Esta reducción se ha conseguido sin prohibiciones absolutas y sin penalizar a los fumadores; es el resultado de la educación sanitaria y la estricta regulación del mercado, y esto ha sido posible porque el tabaco es un producto legal. • Los niveles de consumo de drogas a menudo se equiparan con los niveles de daño de las drogas, pero la gran mayoría del consumo de drogas no es problemático. En lugar de centrarse en la reducción del uso, la política debe tratar de reducir el daño global.
<p>La regulación legal incrementará la disponibilidad de las drogas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La regulación legal supone el control de la disponibilidad, no su aumento, con estrictos controles sobre lo que se puede vender, los lugares donde se puede vender y a quién. Bajo la prohibición, no hay tales controles.

PREOCUPACIÓN

Grandes corporaciones con fines de lucro comercializarán los mercados de drogas y promoverán agresivamente su uso

RESPUESTAS

- Los mercados de drogas no tienen que operar en función de estrategias comerciales. Existen opciones para que sean las instituciones estatales u organizaciones sin fines de lucro quienes gestionen el mercado de drogas de forma efectiva, de maneras que eliminen el incentivo financiero para aumentar o iniciar el uso.
- Podemos aprender de los errores del control del alcohol y del tabaco. Los niveles de consumo de estas sustancias son el resultado de décadas de promoción comercial, a menudo en mercados poco regulados. Con las drogas actualmente ilegales, tenemos una pizarra en blanco: podemos establecer marcos regulatorios óptimos desde el principio y asegurar el control de todos los aspectos del mercado.
- Tenemos una opción: el tráfico de drogas puede ser controlado por los delincuentes o el mercado puede ser regulado por actores legales, incluyendo médicos. No existe una tercera opción en la que las drogas simplemente no existan.
- Las críticas a algunas empresas comerciales son totalmente legítimas. Sin embargo, a diferencia de los grupos del crimen organizado, dichas empresas están reguladas por los órganos de gobierno, pagan impuestos, son responsables de sus acciones ante la ley, los sindicatos y los grupos de consumidores, y no utilizan la violencia en sus relaciones comerciales diarias.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
<p>El consumo de drogas está disminuyendo. No debemos correr el riesgo de invertir esta tendencia mediante la legalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El número actual de personas que consumen drogas, legales e ilegales, constituye un importante problema de salud pública, criminalidad y seguridad. Incluso si algunos usos están disminuyendo, la prohibición deja un margen demasiado elevado de personas que consumen drogas no reguladas en formas inseguras y un vasto mercado en manos de la delincuencia organizada. • Las investigaciones muestran consistentemente que los cambios en las tasas de consumo de drogas se deben principalmente a tendencias culturales, sociales o económicas y no a la intensidad de la aplicación de la prohibición.⁸

3. LOS JÓVENES Y LOS MÁS VULNERABLES

En lugar de proteger a los más vulnerables, la guerra contra las drogas los ha colocado en cada vez mayor riesgo – como los peligros del consumo inseguro de drogas y los riesgos de ser atrapados en la violencia y el caos de un tráfico controlado por criminales. Queremos un mercado legalmente regulado por autoridades gubernamentales responsables y la reorientación del gasto en la aplicación de programas de salud y de prevención dirigidas a los jóvenes.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
<p>La prohibición mantiene a las drogas fuera del alcance de muchos jóvenes. La regulación legal simplemente aumentaría su acceso a las drogas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La prohibición ha demostrado ser muy ineficaz en la restricción del acceso a las drogas, particularmente entre adolescentes y jóvenes. • La regulación legal efectiva, que incluye restricciones de edad, puede limitar el acceso de las y los jóvenes a las drogas.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Debemos hacer todo lo posible para evitar que las y los jóvenes consuman drogas. Sin embargo, en el caso de que éstos lograsen obtener drogas legales destinadas al uso adulto, al menos estarían mejor protegidos dada la calidad controlada de la legalidad y las advertencias sobre dosis, salud y seguridad que éstas tendrían – como los productos farmacéuticos legales ya hacen ahora. • Para aquellos jóvenes aprehendidos usando drogas, la penalización puede limitar sus oportunidades de vida y, aún más, marginarlos. • La producción y suministro criminal maximiza los peligros asociados con el consumo de drogas, alentando a las y los jóvenes a consumir productos de riesgo en entornos de riesgo.
<p>La Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño exige un enfoque de tolerancia cero para proteger a las y los niños de los peligros de las drogas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño exige la protección de los niños, no el castigo y la criminalización. La guerra contra las drogas está en desacuerdo con el énfasis puesto por la ONU en materia de derechos humanos y salud, y son estas consideraciones las que deben dar forma al desarrollo de la política de drogas.
<p>Las leyes de drogas punitivas envían el mensaje de que el consumo de drogas es peligroso e inaceptable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No es tarea del sistema de justicia criminal el enviar mensajes sobre salud pública y cuando se ha intentado, no ha funcionado. • Los ahorros de los presupuestos de implementación y los ingresos fiscales de la venta de drogas legales podrían utilizarse para financiar programas de educación sobre drogas más efectivos y mejor dirigidos.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
	<ul style="list-style-type: none"> • El descenso en el consumo de tabaco en muchos países⁹ demuestra que la amenaza de criminalización no es un requerimiento para dar a conocer los riesgos del consumo de drogas. Una regulación más estricta y una mejor educación para la salud son las formas más eficaces y humanas de animar a la gente a tomar decisiones de vida saludables.
<p>La prohibición protege a los más vulnerables y marginados de la sociedad. La regulación legal simplemente los pondría en mayor riesgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La prohibición alimenta activamente la marginación de las personas vulnerables. Es una política que estigmatiza y discrimina a las personas que usan drogas, los pobres, las mujeres, los jóvenes y, en particular, a las minorías étnicas. A pesar del hecho de que los negros y los blancos usan drogas a tasas casi idénticas, los negros tienen dramáticamente más probabilidades de ser detenidos, procesados y encarcelados por ofensas relacionadas con la posesión y consumo de drogas.^{10 11} • Mientras que las personas que viven en la pobreza no son más propensas a usar drogas que el resto de la población, los pobres son mucho más propensos a sufrir daños como consecuencia de su uso de drogas.¹²

4. CRIMEN

En lugar de reducir el crimen, la prohibición activamente lo crea. La ilegalidad de las drogas ha creado una especie de alquimia, convirtiendo las plantas en consumibles con un valor, en algunos casos, mayor que su peso en oro. Esto proporciona un gran afán de lucro de los grupos criminales para entrar y controlar el comercio. Estos precios inflados también alimentan la delincuencia callejera de bajo nivel, en la medida en que las personas que son dependientes de las drogas se ven obligadas a robar para mantener a sus hábitos. Por último, a través de su respuesta punitiva al consumo de drogas, la prohibición convierte en criminales a millones de personas que, por lo demás, son respetuosas de la ley – especialmente a los más marginados y vulnerables.

PREOCUPACIÓN

Apartar el tráfico de drogas de los grupos criminales no hará que desaparezcan; simplemente aprovecharán otras oportunidades delictivas

RESPUESTAS

- Cuando otras oportunidades delictivas están disponibles, éstas son aprovechadas y a menudo financiadas por las ganancias que generan las drogas ilegales. La regulación legal eliminaría una de las mayores oportunidades criminales en el mundo, ahora y en el futuro.
- Esta preocupación implica que debemos mantener la prohibición de las drogas para mantener a los criminales ocupados con la delincuencia relacionada con las drogas. Siguiendo esta lógica, ningún gobierno o sociedad debería intentar prevenir el delito si el riesgo de hacerlo es la diversificación criminal. Esto es claramente un no-argumento.
- Bajo la regulación se experimentaría una caída general significativa en la criminalidad relacionada a las drogas, incluso cuando haya una cierta desviación hacia otras actividades delictivas. También se terminaría con las medidas de aplicación de la ley ineficaces que sólo empujan la producción y el tránsito de drogas hacia nuevas áreas – con todo el crimen y violencia asociados – en lugar de procurar su eliminación (este es el llamado “efecto globo”).

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
	<ul style="list-style-type: none"> • El fin de la prohibición liberará recursos para hacer frente a otros delitos. Y este reto será más fácil porque, en la medida en la que las ganancias de los criminales que controlan las drogas ilegales se reduzcan, también lo hará su poder.
<p>Optar por la regulación legal significa ser blando contra el crimen</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La regulación legal es dura contra el crimen. Las personas que más fuertemente se oponen a ella son los criminales que se procuran grandes ganancias como resultado de la prohibición. • Una proporción significativa de los delitos adquisitivos es cometida por personas que son dependientes de las drogas que roban para mantener sus hábitos. Cuando Suiza proporcionó un suministro de heroína legalmente regulado a las personas dependientes, las tasas de robo disminuyeron a la mitad.¹³
<p>Nos gustaría, por supuesto, reducir la delincuencia mediante la legalización de las drogas. Pero, en ese caso ¿por qué no legalizar el asesinato también?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Simplemente no hay equivalencia moral o jurídica entre el uso de drogas para adultos y otros delitos de alto impacto como el asesinato. La primera es una actividad consensual que implica una decisión personal acerca de lo que las personas hacen con sus propios cuerpos. El último, por definición, es una actividad no consensual, cometido contra los deseos de las personas, con la intención expresa de causar daño.

5. SALUD Y RIESGOS

La prohibición ha llevado a un desastre de salud pública. Al dejar sustancias potencialmente nocivas en las manos de los criminales organizados, y criminalizar y marginar a las personas que usan drogas, la prohibición maximiza los riesgos de salud asociados con el consumo. La regulación legal protege la salud: los gobiernos pueden controlar la disponibilidad y garantizar que las drogas sean de potencia y pureza conocida. Así, los consumidores son conscientes de lo que están tomando y tienen información clara sobre los riesgos a su salud y las formas de minimizarlos.

PREOCUPACIÓN

Las drogas son peligrosas, por eso son ilegales

RESPUESTAS

- Se deben regular las drogas precisamente porque son peligrosas, no porque sean seguras.
- Si bien es cierto que todo el consumo de drogas, tanto ilegal como legal, conlleva riesgos, éstos se incrementan dramáticamente cuando las drogas son producidas y suministradas por criminales.
- La prohibición maximiza los riesgos de salud asociados con el consumo de drogas de todo tipo. Empuja el mercado hacia productos de mayor riesgo, más potentes (y por lo tanto más rentables) como el crack, conduce al uso de drogas contaminadas de fuerza desconocida, alienta los hábitos de consumo de alto riesgo, empuja el consumo hacia entornos no seguros y obliga a las personas que usan drogas a entrar en contacto con un mundo criminal potencialmente violento.
- Bajo la prohibición, la amenaza de criminalización da como resultado que los usuarios de drogas sean reacios a buscar atención médica cuando la necesitan.
- Los médicos a menudo son incapaces de proporcionar tratamiento de emergencia apropiado, porque sus pacientes no pueden saber lo que había en la sustancia que tomaron.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
	<ul style="list-style-type: none"> • El cada vez mayor gasto en la contraproducente lucha contra las drogas ha reducido los presupuestos para las intervenciones de salud como la prevención, la reducción de daños y el tratamiento.
<p>Aumentaría los casos de conducción bajo la influencia de drogas y los empleados irían a trabajar drogados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conducir bajo los efectos del alcohol u otras drogas es ilegal y se mantendría ilegal por buenas razones independientemente del estatus jurídico de la droga. • En muchos países, las reducciones significativas en las tasas de ingestión de bebidas alcohólicas se han logrado a través de la educación pública y la aplicación efectiva de la ley. El alcohol, por ejemplo, no se ha prohibido para lograrlo. • Los empleados seguirían vinculados por contratos de trabajo que les prohíben trabajar bajo los efectos del uso de cualquier droga. El deterioro e incapacidad para trabajar deberían ser las principales preocupaciones, no estatus legal de las drogas.

6. SEGURIDAD

El tratamiento de las drogas como una amenaza a la seguridad y la prohibición han empoderado a criminales organizados y funcionarios corruptos que pueden acumular, tanto la riqueza como el poder en armas para desafiar a las instituciones del Estado.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
<p>Las drogas y el crimen organizado son una amenaza para la seguridad de regiones enteras, por lo que debemos luchar contra ellos</p>	<ul style="list-style-type: none">• Las drogas <i>per se</i> no son una amenaza para la seguridad – no más de lo que el alcohol, el tabaco o los productos farmacéuticos pueden ser. La amenaza se produce como resultado de la prohibición, que abdica el control del mercado a grupos delictivos organizados que pueden, en algunos casos, ser tan poderosos que socavan la seguridad nacional y regional. Terminar la prohibición y poner a los gobiernos en el control del mercado reduciría considerablemente esta amenaza.• El uso del ejército y de técnicas policiales extremas para combatir la delincuencia organizada en realidad socava la seguridad, dejando al público atrapado entre el aumento de la violencia por parte de las autoridades y aquella ejercida por los delincuentes.• Estas medidas de aplicación de la ley simplemente empujan la producción de drogas y su tránsito hacia nuevas áreas en lugar de procurar su eliminación (esto es el llamado “efecto globo”).

7. DESARROLLO

La prohibición está obstaculizando el desarrollo en las regiones productoras de drogas y en las de tránsito. Financia y empodera a grupos del crimen organizado, que pueden entonces corromper políticos, socavar las instituciones, desalentar la inversión y causar que valiosos recursos se desperdicien en la aplicación de una ley contraproducente. La regulación legal revertiría esta tendencia.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
Las drogas y el crimen organizado son una amenaza para el desarrollo de regiones enteras, por lo que debemos luchar contra ellos	<ul style="list-style-type: none">• La prohibición alimenta a la corrupción y a la violencia, que socavan activamente el desarrollo.• El alcance y el poder de los grupos del crimen organizado ha hecho que algunas regiones ahora sean comparables a zonas de guerra. Cuanto más tiempo continúe el conflicto, más difícil será el proceso de reconstrucción posterior.• La participación en el comercio ilegal de drogas margina aún más a poblaciones ya de por sí vulnerables, y la naturaleza oculta de sus actividades a menudo los hace invisibles para los responsables políticos y el debate público. La estigmatización derivada de vínculos con la economía criminal también crea obstáculos para la implementación de iniciativas de desarrollo eficaces.
En muchos países, las instituciones del Estado son demasiado débiles para regular las drogas	<ul style="list-style-type: none">• Muchas instituciones del Estado se ven socavadas activamente por la corrupción y la violencia que la prohibición ha generado. Reducir la corrupción y la violencia relacionada con las drogas ayudaría a crear un entorno más propicio para la creación de instituciones en el largo plazo.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Alguna forma de reglamentación de las drogas es mucho mejor que no tener ninguna regulación, que es lo que sucede cuando los mercados se dejan totalmente en manos de la delincuencia organizada. • La regulación puede no ser necesaria en todas partes. Por ejemplo, poco opio ilícito será cultivado en Afganistán cuando la mayor parte de la demanda mundial de opiáceos se cumpla a través de una oferta legal.

8. DINERO

Además de costar de más de \$100 mil millones de dólares al año, la guerra global contra las drogas produce costes secundarios desastrosos, tanto financieros como sociales. El cambio hacia la regulación legal liberaría presupuestos desperdiciados en la guerra contra las drogas para que pudieran gastarse en otras prioridades y ámbitos políticos, como la educación y la sanidad.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
<p data-bbox="107 1059 437 1310">La legalización de las drogas sería demasiado costosa, tanto en términos de la aplicación de cualquier nuevo marco normativo, como en los costos de salud que resulten de mayores tasas de consumo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si bien habrá costos asociados con un cambio de enfoque, éstos serán pequeños en comparación con los costos de la aplicación de la prohibición. • La regulación legal significaría no sólo el ahorro de una gran cantidad de dinero al dejar de luchar una inútil y contraproducente guerra contra las drogas, sino también la posibilidad de generar dinero a través de impuestos.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="460 150 1014 272">• Bajo la prohibición, recursos finitos se gastan en una contraproducente lucha contra las drogas, a expensas de intervenciones de salud comprobadas. <li data-bbox="460 312 1014 464">• Los posibles ingresos generados por la venta de drogas legalmente reguladas pueden ayudar a escalar intervenciones de salud como la prevención, el tratamiento y la reducción de daños. <li data-bbox="460 504 1014 627">• Incluso si aumenta el uso, los daños a la salud y los costos financieros disminuirán, proporcionando un beneficio neto considerable para la sociedad en general.

9. DERECHOS HUMANOS

Al dar prioridad a los objetivos de la aplicación de las leyes prohibicionistas, los derechos humanos han sido marginados, dando lugar a abusos generalizados y sistemáticos en el tratamiento de las personas que usan drogas y en la propia aplicación de la ley. La policía y las acciones militares relacionadas con la lucha contra las drogas rara vez se someten al escrutinio de los derechos humanos y los culpables rara vez rinden cuentas. La política de drogas debe proteger y garantizar los derechos humanos, no dañarlos.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
<p data-bbox="105 1220 364 1439">Los derechos humanos de las personas que usan drogas no deben tener prioridad sobre la salud y el bienestar de la sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="381 1220 1014 1439">• La guerra contra las drogas es en realidad una guerra contra el pueblo, cuyos impactos caen sobre sectores enteros de la sociedad, especialmente los más marginados y vulnerables. Estos incluyen no sólo las personas que usan drogas, sino también a las mujeres, los jóvenes, los pobres, las comunidades indígenas y las minorías étnicas.

PREOCUPACIÓN

RESPUESTAS

- Si bien no existe un derecho legal específico a consumir drogas, la criminalización de adultos que consienten el uso de drogas incide en una serie de derechos legales reconocidos internacionalmente, incluidos los derechos a la intimidad, la salud, la cultura, y la libertad de creencia y práctica.
- Las leyes de drogas que penalizan el uso personal contradicen la ley aplicable para actividades comparables que implican riesgos o autolesiones por parte de adultos que consienten (deportes de riesgo, relaciones sexuales sin protección, consumo de drogas legales como el alcohol y el tabaco). Estas actividades pueden no ser sabias, e incluso pueden ser desalentadas activamente, pero no deben ser criminalizadas.

La prohibición protege los derechos humanos de aquellos que no consumen drogas

- La falta de escrutinio de los derechos humanos en muchas regiones productoras y de tránsito ha creado una cultura de impunidad en la que la tortura, las desapariciones forzadas, la violación, las ejecuciones y otras violaciones graves de los derechos se han normalizado como una forma de ejercer la autoridad.
- A medida que se intensifican las situaciones de conflicto, la capacidad de los ciudadanos para ejercer sus derechos se ve socavada progresivamente. Los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales, indígenas y ambientales han sufrido todos en diferentes grados.

Varios tratados de la ONU establecen que una dura respuesta a las drogas es necesaria para proteger a los ciudadanos del mundo

- Gran parte de la legislación internacional en materia de drogas es sumamente anticuada. El principal tratado de la ONU de drogas, por ejemplo, se elaboró hace más de medio siglo. Necesitamos un marco moderno de control internacional de las drogas que se adecue a los propósitos y respete –en lugar de menoscabar– la salud y los derechos humanos.

10. MORALIDAD

Mientras que algunos pueden creer que el consumo de drogas es inmoral, no éste no debería ser un delito. Otras actividades como los juegos de azar, el adulterio o incluso la homosexualidad retan también la moralidad hegemónica pero no son criminalizados en las sociedades modernas.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
Tomar drogas está mal, por lo que sería un error fomentar su uso legalizándolas	<ul style="list-style-type: none">• El apoyo a la regulación legal no es lo mismo que aprobar el uso de drogas, o ser de alguna manera “pro-drogas”.• Las sociedades civilizadas y tolerantes no deben utilizar las sanciones penales para imponer sus juicios morales sobre adultos cuyas acciones no afecten negativamente a los demás.• Poner en marcha una política de drogas que sea sana, justa y humana es la respuesta más moral al uso de drogas – y eso es lo que significa la regulación legal.
La gente no debería comprar drogas que es bien sabido proceden de un mercado criminal violento y destructivo	<ul style="list-style-type: none">• La gente no debe comprar productos de consumo que se producen o se venden en formas que causan un daño significativo. Pero dado que la gente seguirá comprando drogas, la única manera de eliminar este daño es terminando con la prohibición y teniendo gobiernos que regulen legalmente su producción y venta.• Como ya hemos visto con el tabaco y el alcohol, dada la posibilidad de elegir, la mayoría de las personas que usan drogas no las comprarían a un mercado criminal violento. Así que si estamos realmente preocupados por los efectos destructivos del comercio ilícito, debemos darle a la gente que consume drogas una alternativa ética.

11. CONTEXTO POLÍTICO

El papel principal de los gobiernos responsables es cuidar de sus ciudadanos. Siguiendo la política de la prohibición, los gobiernos hacen precisamente lo contrario, poner la salud y el bienestar de las personas en riesgo. La regulación legal es una forma responsable de proteger a los ciudadanos de los peligros potenciales del consumo y del tráfico de drogas.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
Sólo una pequeña minoría de la población apoya la legalización	<ul style="list-style-type: none">• En muchos países, el apoyo a la reforma está creciendo rápidamente, incluso en Estados Unidos, donde más del 50% de los ciudadanos están ahora a favor de la regulación legal del cannabis¹⁴• En un número creciente de estados de E.U., iniciativas dirigidas por ciudadanos han dado lugar a la regulación legal de cannabis.• Se trata de una cuestión de liderazgo político. En Uruguay, por ejemplo, los políticos han llevado el debate, introduciendo un estricto sistema de regulación legal de cannabis, a pesar de la falta de apoyo público inicial.• Tanto ex líderes mundiales como tomadores de decisión en activo están apoyando cada vez más la reforma sin ser acibillados por los medios de comunicación. Esto gracias a que cada vez se hace más y más claro que están del lado correcto de la historia.
Las potencias mundiales y las convenciones de la ONU son obstáculos insuperables para la reforma	<ul style="list-style-type: none">• Tanto E.U. como Uruguay ya han regulado legalmente los mercados de cannabis, a pesar de ser signatarios de los tratados de drogas de la ONU.• En la actualidad existe una disidencia abierta al más alto nivel sobre la utilidad de mantener la prohibición mundial de las drogas y reformas reales están teniendo lugar en todo el mundo. Es sólo cuestión de "cómo" y no de "si" el sistema de control mundial de drogas debería ser reformado.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
	<ul style="list-style-type: none"> • El poder de E.U. de imponer un enfoque de guerra contra las drogas en todo el mundo ha disminuido, lo cual se hace evidente en la medida en que estados norteamericanos como Colorado y Washington han regulado legalmente el cannabis. • Mientras que los Estados miembros de la ONU tienen una serie de obligaciones internacionales de larga data, también tienen la responsabilidad de cambiar las políticas que claramente han fracasado y activamente causan daños a sus ciudadanos.

12. ¿LUCHAR CON MÁS FUERZA O CON MÁS INTELIGENCIA?

Por más de 50 años, la prohibición global de las drogas ha sido un desastre. Luchar duro sólo puede empeorar las cosas, pero hay pasos importantes que pueden reducir algunos daños de la guerra contra las drogas. Estos incluyen la reorientación de la política de drogas hacia las metas de salud, la despenalización de la tenencia de drogas y la identificación estratégica de los criminales más violentos. Sin embargo, debido a que es la propia prohibición la que ha creado al mercado ilegal y todos sus daños, la única solución a largo plazo es reemplazarla con esquemas responsables de regulación legal que protejan a las y los niños, mejoren la salud, reduzcan la delincuencia y ahorren recursos.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
<p>La guerra contra las drogas puede ser ganada si luchamos con más fuerza, mediante la inversión de mayores recursos y la imposición de sanciones penales más severas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El enfoque de justicia penal dirigida a las drogas ya está imponiendo penas desproporcionadamente severas y llenando las cárceles con usuarios y personas que cometen delitos no violentos relacionados con drogas. Hacer más de lo mismo no va a producir resultados diferentes.

PREOCUPACIÓN	RESPUESTAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando hay una alta demanda de drogas, la prohibición sólo crea una oportunidad de beneficio criminal. Cualquier interrupción de la producción y oferta de drogas simplemente aumenta los precios, motivando a más criminales a entrar en el mercado. Así que no importa cuántos cultivos de drogas se quemen o cuántas redes de contrabando se rompan, ambos pueden y serán reemplazados. • La criminalización y las detenciones masivas dan una falsa sensación de seguridad. Permiten que los políticos se vean “haciendo algo”, pero en lugar de abordar el problema, drenan los ya de por sí escasos recursos públicos y simplemente alimentan la marginación de los grupos de riesgo y las comunidades vulnerables.
<p>El enfoque actual no es realmente una “guerra contra las drogas”; se trata de una estrategia integral que incluye el tratamiento, la prevención, la educación, así como la aplicación de la ley</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El tratamiento, la prevención y la educación son parte esencial de cualquier política eficaz de drogas. Pero este tipo de intervenciones de salud se socavan activamente por la aplicación punitiva de la ley dirigida a las mismas poblaciones que, al mismo tiempo, se está tratando de ayudar. Destacando las evidencias a favor de las intervenciones de salud no se puede ocultar la correspondiente falta de evidencias que apoyen la aplicación punitiva de las leyes prohibicionistas. • En muchos países de tránsito y productores, los impactos de la prohibición son tan devastadores que la situación es, de hecho, similar a una zona de guerra. Y en muchos países consumidores, la gran mayoría del presupuesto para hacer frente a las drogas se gasta en medidas de aplicación de la ley y encarcelamiento.

PREOCUPACIÓN

Estamos de acuerdo en que castigar a las personas que usan drogas no es el enfoque correcto, por lo que muchos países han despenalizado la posesión y consumo de drogas. Pero tenemos el deber de perseguir a los proveedores de drogas

RESPUESTAS

- La despenalización de la posesión y del consumo de drogas es un primer paso positivo hacia la reforma del actual régimen de fiscalización. Sin embargo, la despenalización por sí sola no resuelve muchos de los mayores daños de la prohibición – como los altos niveles de delincuencia, corrupción y violencia, los mercados ilícitos masivos y las consecuencias perjudiciales para la salud de las drogas producidas en ausencia de un control reglamentario.¹⁵

Las opiniones expresadas en este informe son las de los autores, Transform Drug Policy Foundation y México Unido contra la Delincuencia, pero no necesariamente las de los colaboradores, patrocinadores y simpatizantes de las organizaciones.

Copyright © 2014 TDPF/MUCD. Para más información, favor de contactar a:
Transform Drug Policy Foundation al teléfono +44 (0)117 325 0295 o info@tdpf.org.uk
México Unido contra la Delincuencia al teléfono +52(55)5515 6759 ext. 123 o lisa@mucd.org.mx

REFERENCIAS

1. Para obtener más información sobre cómo la regulación legal podría funcionar en la práctica, consulte "Después de la guerra contra las drogas: una propuesta para su regulación": <http://www.tdpf.org.uk/resources/publications/after-war-drugs-blueprint-regulation>
2. Para obtener una representación gráfica del espectro de políticas de drogas, consulte "Cómo regular el cannabis: una guía práctica", p. 32. <http://mucd.org.mx/recursos/Contenidos/Nuestraspublicaciones/documentos2/CmoregularCannabisUnaGuiaPractica.pdf>
3. Degenhardt, L. et al. (2008) "Toward a Global View of Alcohol, Tobacco, Cannabis, and Cocaine Use: Findings from the WHO World Mental Health Surveys", *PLoS Medicine*, vol. 5, no. 7. <http://www.plosmedicine.org/article/info%3Adoi%2F10.1371%2Fjournal.pmed.0050141>
4. European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (2011a) "Looking for a relationship between penalties and cannabis use". <http://www.emcdda.europa.eu/online/annual-report/2011/boxes/p45>
5. European Monitoring Centre on Drugs and Drug Addiction (2013) "Prevalence maps — prevalence of drug use in Europe". <http://www.emcdda.europa.eu/countries/prevalence-maps>
6. European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (2011b) "Drug policy profiles — Portugal", p. 20. <http://www.emcdda.europa.eu/publications/drug-policy-profiles/portugal>
7. Por ejemplo, la tasa de fumadores adultos en Inglaterra fue de 20% en 2010, frente al 39% en 1980. Health and Social Care Information Centre (2013) "Statistics on Smoking: England, 2013". <http://www.hscic.gov.uk/catalogue/PUB11454/smok-eng-2013-rep.pdf>
8. Véanse referencias 3 y 4.
9. Véase referencia 7.
10. Human Rights Watch (2009) "Decades of Disparity: Drug Arrests and Race in the United States". http://www.hrw.org/sites/default/files/reports/us0309web_1.pdf
11. Release (2013) "The Numbers In Black And White: Ethnic Disparities In The Policing And Prosecution Of Drug Offences In England And Wales". <http://www.release.org.uk/publications/numbers-black-and-white-ethnic-disparities-policing-and-prosecution-drug-offences>
12. Hannon, L. y Cuddy, M. M. (2006) "Neighborhood ecology and drug dependence mortality: an analysis of New York City census tracts", *American Journal of Drug and Alcohol Abuse*, vol. 32, no. 3, pp. 453-63. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/16864473>
13. Killias, M. y Aebi, M. F. (2000) "The Impact Of Heroin Prescription On Heroin Markets In Switzerland", *Crime Prevention Studies*, vol. 11, pp. 83-99. http://www.popcenter.org/library/crimeprevention/volume_11/04-Killias.pdf
14. Swift, A. (2013) "For First Time, Americans Favor Legalizing Marijuana", *Gallup Polling*, 22/10/13. <http://www.gallup.com/poll/165539/first-time-americans-favor-legalizing-marijuana.aspx>
15. Adaptado de: Drug Policy Alliance (2014) "Why is Marijuana Decriminalization Not Enough?". <http://www.drugpolicy.org/resource/why-marijuana-decriminalization-not-enough>

AGRADECIMIENTOS

AUTORES (en orden alfabético)

Danny Kushlick, George Murkin, Martin Powell, Steve Rolles y Lisa Sánchez

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

George Murkin

TRADUCCIÓN

Guiomar Acevedo

AGRADECEMOS EL APOYO DE

Fundación Azteca de Grupo Salinas, The Esmée Fairbairn Foundation, The Linnet Trust, Glass House Trust, Ken Aylmer, Henry Hoare, Paul Birch, otros donadores individuales y todo el equipo de trabajo y voluntarios de Transform.

“Transform ha estado a la vanguardia del análisis de la política de drogas desde hace casi veinte años y es una organización no gubernamental que se reconoce cada vez más como una de las fuerzas motivadoras de reforma global.”

RUTH DREIFUSS

EXPRESIDENTA DE SUIZA Y

MIEMBRO DE LA COMISIÓN GLOBAL DE POLÍTICAS DE DROGAS

DEBATE SOBRE LAS DROGAS: CÓMO ABOGAR A FAVOR DE LA REGULACIÓN LEGAL

Esta es una guía para abogar por la regulación legal de las drogas desde una posición de confianza y autoridad. Organizada en 12 áreas temáticas, proporciona un resumen de los argumentos a favor de la regulación legal, seguido por las preocupaciones más comúnmente escuchadas y las respuestas más eficaces a las mismas. Es producto de la amplia experiencia de Transform y MUCD debatiendo los temas en torno a la regulación legal y la realización de talleres para equipar a los partidarios de la reforma con los argumentos y mensajes necesarios para ganar el debate frente a una amplia gama de audiencias.

“El taller de Transform/ MUCD en México sobre cómo argumentar a favor de la reforma de la ley de drogas en general, y la regulación legal, en particular, fue muy valioso. Hay que lanzarlo a nivel mundial para los defensores de la reforma de la ley de drogas y todos los políticos que consideran el cambio.”

EMBAJADOR EDGAR GUTIÉRREZ GIRÓN
MISIÓN ESPECIAL SOBRE REFORMA DE
POLÍTICA DE DROGAS, GUATEMALA

TRANSFORM
Getting drugs under control

www.tdpf.org.uk



www.mucd.org.mx

ISBN 978-0-9556428-8-3



£2 | Mex\$45